

## ACTA

En la ciudad de La Plata, a los 28 días del mes de Febrero de 2019, siendo las 12:00 horas, se procede a iniciar el acto de Apertura de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA** autorizada por Resolución del Señor Subsecretario de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos N° RESOL-2019-278-GDEBA-SSIHMIYSPGP de fecha 8 de Febrero de 2019 para contratar la obra: "Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Villa Itatí – Primera Etapa", en el partido de Quilmes, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de **pesos veintiséis millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cinco con diez centavos (\$26.734.565,10)** y un plazo de ejecución de **180 días**.

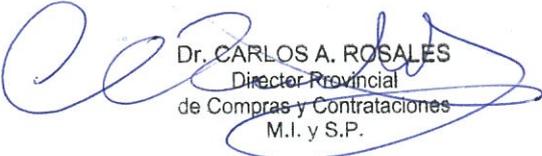
Preside el acto el Dr. Carlos Augusto Rosales Cartier.

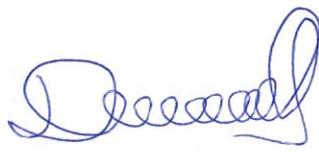
En consecuencia se procede a la recepción y apertura de las propuestas presentadas, con el siguiente resultado:

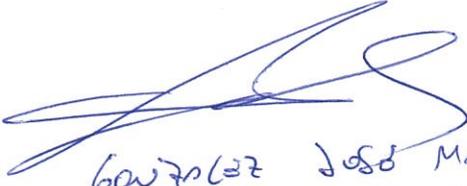
### PRIMER SOBRE:

1. Razón Social: Eduardo Colombi S.A.  
CUIT: 30-71211265-0
2. Garantía
  - Tipo: Póliza de Seguro de Caucción
  - Monto: \$267.350.-
  - Número de Póliza: 856.868
  - Compañía: Alba Compañía Argentina de Seguros S.A.
3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires
4. Monto
  - Cotiza la Suma de: \$32.754.662,19.-

Habiéndose dado por finalizado el acto, procede a firmar el Acta el funcionario que la preside y las empresas que así lo desearon hacer.

  
Dr. CARLOS A. ROSALES  
Director Provincial  
de Compras y Contrataciones  
M.I. y S.P.

  
MAGRASSI ARACELI

  
GONZALEZ JOSE MARIN  
EDUARDO COLOMBI S.A.